

Bombardeos turcos en Siria dejan al menos 35 muertos y 70 heridos

SIRIA

Las fuerzas turcas lanzaron hoy ataques aéreos y de artillería contra posiciones de las Unidades de Protección Popular (YPG) - brazo armado del principal partido kurdo de Siria - en el norte del país, causando al menos 35 muertos y unos 70 heridos.

Por lo menos 20 personas murieron y 50 resultaron heridas en un ataque turco en la localidad de Jub al Kusa, en el norte de Siria, mientras otro bombardeo sobre una

granja cerca a Al Amarna dejó 15 muertos y 20 lesionados, informó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH).

Turquía también ha atacado este domingo posiciones de las YPG en Manbij, ciudad siria arrebatada hace un par de semanas al yihadista Estado Islámico (EI) por las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), coalición rebelde de la que forman parte las milicias kurdas.

El OSDH, con sede en Londres pero que cuenta con una amplia red de activistas en

Siria, indicó que estos ataques han permitido a los rebeldes sirios respaldados por Turquía recuperar los municipios de Al Amarna y Ayn al Bayda, de donde las FDS habrían tenido que retirarse.

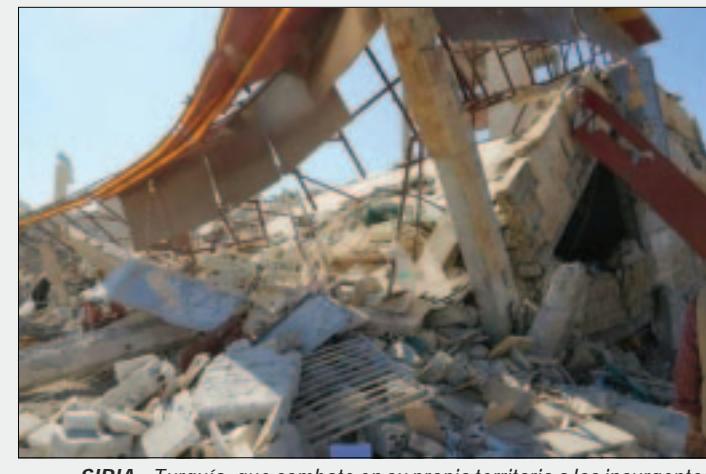
Estos ataques forman parte de la operación "Escudo del Éufrates", lanzada la semana pasada por Turquía para alejar de su frontera con Siria a las YPG, a las que vincula con el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), considerado un grupo terrorista por Ankara.

Las fuerzas turcas lanzaron

el miércoles pasado una incursión terrestre en Siria para abrir un "corredor" a los rebeldes que les permitiera tomar la ciudad de Jarablus, situada a 40 kilómetros de Manbij.

Según el OSDH, los bombardeos turcos se concentran en el sur de Jarablus, ex feudo del EI en la frontera sirio-turca y primera localidad en caer en manos de los rebeldes que apoya Ankara.

Jub al Kusa está ubicado a 14 kilómetros al sur de Jarablus y está controlado por combatientes locales apoyados por las fuerzas kurdas.



SIRIA.- Turquía, que combate en su propio territorio a los insurgentes kurdos, envió el miércoles anterior soldados, tanques.

Lunes 29 de agosto del 2016

SECCIÓN



"Tasa de interés no dependerá sólo de Fed": Carstens

Inf. Pág 3-B

El Heraldo

Nacional



Norcorea rechaza postura del Consejo de Seguridad de la ONU

Inf. Pág 4-B

«Senadores del PRI, comprometidos con transformar a México»: Gamboa

Ciudad de México

El grupo parlamentario del PRI sabe que el reto que tiene enfrente, en el periodo ordinario de sesiones, que inicia este jueves, es realizar el mayor de sus esfuerzos para que México ingrese de lleno a la modernidad, recupere su crecimiento económico, abata la desigualdad y la pobreza, con propuestas capaces de responder a las demandas de la población.

Al señalar lo anterior, el líder de los senadores priistas, Emilio Gamboa Patrón, se mostró convencido de la factibilidad de lograr consenso y acuerdo con mayoría democráticas, para sacar adelante el Paquete Económico 2017, así como reformas en materia de justicia, con un trabajo perseverante para tener respuestas legislativas y hacerle frente a los grandes retos y demandas de los mexicanos. Los senadores del PRI estamos decididos en acompañar al presidente Enrique Peña Nieto, para la transformación de México, al coadyu-

var con la integración de un andamiaje institucional, jurídico, legal, que oportunidades a todos los mexicanos, y prevalezca la equidad en todos los ámbitos con un país más justo, igualitario e incluyente», señaló Gamboa Patrón.

Apuntó el legislador por Yucatán que el objetivo de los legisladores priistas en el primer periodo del segundo año de la LXIII Legislatura es permanecer abiertos al debate y al consenso, a privilegiar la política encaminada a enriquecer la tarea legislativa, en la expectativa de que así lo harán todos los grupos parlamentarios que integran la Cámara alta, ante la responsabilidad con los que más necesitados.

También hizo mención que en el periodo ordinario de sesiones en el Congreso tendrán que salir los nombramientos relevantes que corresponde al Senado, como son los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el secretario de la Función Pública, entre otros.

Tomarán medidas para frenar estos aumentos, dijeron

Ciudad de México

Senadores del PAN y PRD criticaron los "gasolinazos" y el alza a los energéticos que se mantienen como es el caso de las tarifas de luz que se incrementarán a partir del 1 de septiembre y advirtieron que buscarán tomar medidas en el Congreso para frenar estos aumentos que solo impactan el bolsillo de los más necesitados.

En el caso del precio del gas, el PRD a través de su vice-coordinadora, Dolores Padilla, acusó que pese a que los precios de todos los hidrocarburos están bajando, los precios al consumidor del gas suben, los únicos que se benefician con este modelo obviamente son los consorcios del sector.

Padilla alertó que el Gobierno Federal ha perdido el control sobre aspectos fundamentales como lo ocurrido con el gas LP y está demostrando incapacidad para regular los excesos de las empresas.

“Qué pasará con la liberali-

zación de la gasolina, la electricidad?, lo mismo que está pasando con el gas LP, es decir, los distribuidores mantendrán los precios altos.", aseveró

Recordó que a los distribuidores de gas sólo se le subió el 1% en el precio de ese energético con la finalidad de que los distribuidores aplicaran precios menores al público.

Si embargo –dijo– eso no ocurrió y todos los distribuidores aplicaron el precio máximo obtenido ganancias muy sustanciales, o sea que los distribuidores aplicaron un incremento de 8% entre 2014 y julio de 2016, en lugar de disminuirlo en función de su costo, esta es una demostración de que la liberalización del mercado de combustibles no benefició a los consumidores.

Por su parte el coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera, anunció que a partir de los criterios de política económica que emitirá el gobierno, en unos días más, el blanquiazul acordará con toda responsabilidad las acciones que emprenderán en

defensa del poder adquisitivo de las familias mexicanas, luego del anuncio de otro aumento en las gasolinas y la electricidad.

Consideramos, por ejemplo, que el gobierno debe detener el ritmo de crecimiento de la deuda pública y comprometerse realmente a reducir el gasto público. En este sentido, insistiremos en revertir la tóxica reforma fiscal y la aplicación estricta de la Ley de



CIUDAD DE MEXICO.- El coordinador parlamentario dijo que en el periodo ordinario buscarán propuestas que apoyen a un país más justo; destaca relevancia de políticas públicas.



CIUDAD DE MEXICO.- ¿Qué pasará con la liberalización de la gasolina, la electricidad?, lo mismo que está pasando con el gas LP.

Anaya tiene estatutos a modo para el 2018

Ciudad de México

En noviembre de 2015, bajo la gestión de Ricardo Anaya, el PAN modificó sus estatutos que le permiten al dirigente mantenerse en la presidencia panista hasta un día antes de su eventual registro como precandidato presidencial para 2018.

Con los viejos estatutos Anaya tendría que solicitar licencia en septiembre de 2017, pero ahora podría hacerlo hasta finales de noviembre.

Anaya, ciertamente, todavía está jugando tiempos, si es que fuera su intención de presentarse como candidato, lo trataría de explotar hasta el límite", dijo Víctor Alarcón, politólogo de la UAM.

Víctor Alarcón aseguró que el diferendo entre Anaya y Calderón denota la disputa por el botín, y el desplazamiento que hace del chihuahuense no tiene claro si es por su aspiración a la Presidencia de la República o por hacerse del

control del partido sin ningún tipo de tutelajes.

De acuerdo con la más reciente reforma de estatutos aprobada con Anaya como presidente panista, el 21 de noviembre pasado en el marco de la XIII Asamblea Nacional del PAN que se llevó a cabo en el Centro Banamex, los presidentes, secretarios generales, tesoreros y secretarios del CEN que decidan contender por un puesto de elección popular deberán renunciar o pedir licencia, al menos un día antes de la solicitud de su registración como precandidato.

Cabe recordar que en el proyecto de la reforma de estatutos se perfilaba aprobar que todos los presidentes, secretarios e integrantes de las dirigencias que buscaran contender por algún cargo de elección popular, tendrían que renunciar o pedir licencia.

Es decir, un año antes de que se lleven a cabo las elecciones de 2018; sin embargo, se modificó para quedar en un día antes.

Chiapas

Maestros disidentes, tomaron por segundo día consecutivo las estaciones de radio regional en el estado de Chiapas, así como los canales de televisión, donde han dado a conocer a la población las causas del movimiento e insisten que la educación se va a privatizar.

Los profesores mantienen bloqueado un carril del libramiento a la altura del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía propiedad del gobierno del Estado, asimismo la avenida cen-

tral a la altura de la cuarta poniente y octava poniente donde se ubican dos empresas de radio en Tuxtla Gutiérrez.



CHIAPAS.- Mantienen bloqueado un carril del libramiento a la altura del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Realizan primer trasplante de hígado en Querétaro

Querétaro

Humberto Cardona Prado se convirtió en el primer paciente a quien se le realizó un trasplante de hígado en el Hospital General de Querétaro, con lo que dicho centro hospitalario inicia esta práctica médica de alta complejidad, que requiere un equipo multidisciplinario especializado e instalaciones de vanguardia.

El secretario de Salud de la entidad, Alfredo Gobera Farro, detalló que el paciente padecía cáncer de hígado, y el trasplante era urgente, de lo contrario se corría el riesgo de que se diseminara.

El jefe del Departamento de Trasplantes de dicho nosocomio, Juan Manuel Sandoval Cuéllar, señaló que el trasplante de hígado es un procedimiento quirúrgico complejo de alto nivel de especialidad.

Detalló que el hígado transplantado fue de donador cadavérico, gracias a la voluntad de los familiares que aceptaron hacer la donación y con ello, contribuir a la recuperación de la salud del paciente Humberto Cardona, quien fue intervenido hace 33 días, agradeció el apoyo, voluntad, trato digno, la calidad y calidez de la atención.

Descarta Arquidiócesis convocar a marcha contra el matrimonio gay

Ciudad de México

A Arquidiócesis Primada de México no respaldará públicamente marchas en contra del matrimonio igualitario, ni propuestas legislativas a fin.

Para evitar confrontaciones de la institución con la sociedad y señalamientos por homofobia, informó el padre Hugo Valdemar Romero.

Frente al cardenal Norberto Rivera Carrera, durante la misa dominical el vocero de la

Arquidiócesis recordó que el pasado 12 de agosto la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) respaldó en un comunicado las marchas del próximo 10 y 24 de septiembre organizadas por laicos católicos.

No obstante, aclaró que estas movilizaciones no son convocadas por los obispos católicos.

A fin de evitar malas interpretaciones y confrontaciones, ha hecho saber a la Conferencia del Episcopado y a

laicos organizadores, que como cualquier ciudadano y fiel católico están en su derecho de manifestarse públicamente para mostrar apoyo a sus valores y principios.

Sin embargo, la Arquidiócesis con sus ocho Vicariatos Episcopales y sus parroquias no se involucraran de manera directa en la animación de estas marchas, dejando a cada parroquia y a los fieles laicos en libertad de participar voluntariamente", leyó desde el altar mayor.